

Normas para las competiciones de equipos.

Licencia:

Todos los jugadores que compitan en las competiciones de equipos, deben tener el carnet AGP. Su valor son 10€.

La AGP homologará directamente su licencia de la Federación Gallega de Billar a no ser que el jugador esté federado por otro club.

Horario:

La hora de comienzo para los partidos los Viernes será de 22:00 a 22:30 con un máximo de 15 minutos de espera.

La hora de comienzo para los partidos que no sean los Viernes será de 21:00 a 21:30 con un máximo de 15 minutos de espera.

Si un equipo está incompleto a la hora del inicio, se comenzará a jugar. Si llega el momento de jugar de un jugador que no está presente, se le dará por perdida la partida 10-0.

Composición de los equipos:

Liga Gallega 1ª División:

Los equipos estarán formados por un máximo de 3 jugadores titulares y 2 suplentes pudiendo coincidir como máximo en la misma ronda de un partido 2 jugadores de 1ª Categoría y 1 jugador de 2ª Categoría.

Liga Gallega de 2ª División:

Los equipos estarán formados por un máximo de 3 jugadores titulares y 2 suplentes pudiendo coincidir como máximo en la misma ronda de un partido 1 jugador de 1ª Categoría, 1 jugador de 2ª Categoría y 1 jugador de 3ª Categoría ó 3 jugadores de 2ª Categoría.

Liga Gallega de 3ª División:

Los equipos estarán formados por un máximo de 3 jugadores titulares y 2 suplentes pudiendo coincidir como máximo en la misma ronda de un partido 1 jugador de 2ª Categoría y 2 jugadores de 3ª Categoría.

Ligas Locales:

Los equipos estarán formados por un máximo de 3 jugadores titulares y 2 suplentes pudiendo coincidir como máximo en la misma ronda 3 jugadores de 3ª Categoría ó 1 jugador de 2ª Categoría y 2 jugadores de 4ª Categoría.

Ligas Amateurs:

Los equipos estarán formados por un máximo de 5 jugadores de 4ª Categoría de los cuales 3 serán titulares y 2 suplentes.

Enfrentamientos:

En caso de que exista la posibilidad, el enfrentamiento se jugará en 2 mesas a excepción de la última ronda en la que el equipo local tendrá la posibilidad de decidir si se juega solamente en 1.

Para que un enfrentamiento se pueda jugar, debe estar presente al menos el 50% de los componentes del equipo. Si un jugador no estuviese presente en el momento que le tocase jugar, se anotaría el resultado de 10-0 a favor del jugador presente.

Teniendo en cuenta la normativa de **ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:**

De forma puntual, y para un enfrentamiento en que falte algún jugador, se podrá contar con la participación de otro del mismo club (o zona en último caso). En caso de que ya juegue liga, será de liga local y deberá tener igual o inferior categoría que el jugador al que sustituya.

Un jugador que no pertenezca a ningún equipo, si participa en sustitución de otro jugador en algún equipo, pasará a formar parte de ese equipo.

Con solo 2 jugadores, **no se podrá jugar** la última partida del acta (equipos escoceses). El resultado será 10-0 a favor del equipo completo.

En la última partida de un enfrentamiento de liga gallega (partida de equipos escoceses 3 contra 3), los miembros del equipo que esté en turno de tiro, **no podrán hablar entre ellos**. En caso de que lo hagan se considerará falta la primera vez y pérdida de partida 10-0 la segunda.

Cambios durante un enfrentamiento:

Los cambios durante un partido se pueden hacer en cualquier ronda, teniendo en cuenta que un jugador que sale no puede volver a entrar y que la composición máxima del equipo se respete al efectuar el cambio.

Puntuaciones:

Las puntuaciones en las competiciones de Ligas Gallegas y Locales será de 3 puntos para el ganador, 2 puntos para cada equipo en caso de empate, 1 punto para el perdedor y 0 si un equipo no se presenta. En este caso el resultado del enfrentamiento será 0-0.

En caso de empate en una clasificación se desempatará en base al siguiente orden de criterios:

1º-. Duelo particular entre los afectados. En caso de que sean más de dos equipos los implicados se hará la clasificación de los enfrentamientos entre los equipos implicados.

2º-. En caso de que persista el empate se tendrá en cuenta el average en la clasificación general.

3º. En caso de que persista el empate se tendrá en cuenta el equipo con más bolas a favor.

4º. En caso de que persista el empate los equipos implicados deberán jugar un enfrentamiento entre ellos.

Cumplimentación de actas y notificación de resultados:

Las actas se cubrirán en la web que la AGP proporcionará a todos los equipos, rellenando los campos requeridos en cada momento.

En caso de cubrir acta manual por cualquier circunstancia:

El acta se debe cubrir completa y correctamente. Cualquier situación anómala se debe indicar en el apartado "OBSERVACIONES". Además de quedar claro en el acta el resultado del enfrentamiento, también será obligación del capitán o responsable del equipo LOCAL notificar el resultado al finalizar el enfrentamiento en el BUZÓN DE RESULTADOS de la web de la AGP www.agpool.com o al WhatsApp del número 651871970 indicando claramente el nombre de la liga, los nombres de los equipos y el resultado final de cada uno.

Indumentaria:

Será obligatoria en las competiciones que la AGP lo requiera. Todos los jugadores deberán ir iguales.

Se considera indumentaria completa:

- Pantalón de vestir negro u oscuro. Nunca vaqueros ni pantalones con rotos.
- Polo con cuello.
- Para las mujeres no será obligatorio el polo con cuello, pero los hombros y el torso deben estar cubiertos.
- Zapatos de vestir o zapatos deportivo oscuros o negros. En caso de usar zapatillas deportivas, éstas deberán ser totalmente negras, cordones y suelas incluidas. Calcetines negros u oscuros.
- **La infracción de estas normas podrá acarrear la expulsión de una prueba o campeonato. La reiteración del incumplimiento de estas normas puede acarrear la expulsión de la competición.**

Altas, bajas y sustituciones de jugadores en los equipos:

En **Liga Gallega** a partir de la mitad de la liga en ligas de una sola fase y a partir de la 5ª jornada de la 2ª fase en ligas de más de una fase, no se podrá fichar a jugadores de 1ª categoría. Se podrán fichar durante la liga a jugadores de categorías inferiores siempre que mantengan la composición del equipo en la categoría que jueguen.

Todos los jugadores de un equipo incluso los fichados a lo largo de la temporada deberán jugar algún partido de liga para poder disputar el Campeonato Gallego.

Solo se podrán sustituir jugadores para competiciones de equipos en aquellos casos que sea imprescindible para la participación del equipo y siempre y cuando se mantenga como mínimo el 50% de los integrantes del equipo. Las sustituciones de jugadores serán por otro de categoría igual o inferior al que sustituyen y prioritariamente por jugadores del mismo club, zona o provincia. Nunca se podrán hacer fichajes o sustituciones de jugadores de otra provincia una vez comenzada la liga.

Solo en caso de que sea necesario, se podrá sustituir a un jugador por otro que haya jugado la liga y no se haya clasificado para el Campeonato Gallego.

De forma puntual, y para un enfrentamiento en que falte algún jugador, se podrá contar con la participación de otro del mismo club (o zona en último caso). En caso de que ya juegue liga, será de liga local y deberá tener igual o inferior categoría que el jugador al que sustituya.

Un jugador que no pertenezca a ningún equipo, si participa en sustitución de otro jugador en algún equipo, pasará a formar parte de ese equipo.

Si un jugador abandona un equipo después de la 4ª jornada de liga, no podrá jugar en ningún otro equipo durante la liga salvo casos especiales que quedarán a decisión del Comité Deportivo constituido a tal efecto.

En **Liga Local** se permitirá el fichaje de jugadores de 3ª categoría hasta la mitad de la liga.

Se permitirá el fichaje de jugadores de 4ª categoría durante toda la liga.

Para el Campeonato Gallego se permitirá el fichaje de cualquier jugador de 4ª categoría, siempre que no juegue en otro equipo.

Aplazamientos de los enfrentamientos:

Para aplazar un enfrentamiento se deberá avisar al equipo rival con un plazo de antelación mínimo de 24 horas. Una vez aplazado el enfrentamiento los equipos tienen una semana para disputar el partido. Si transcurrida la semana el partido no se ha disputado, la AGP designará una fecha de juego que no superará las dos semanas siguientes. Esa fecha será fija e invariable a no ser que los dos equipos acuerden jugarlo antes.

Un equipo podrá tener 2 enfrentamientos aplazados como máximo. Aplazar un 3º enfrentamiento podría conllevar la expulsión de la competición.

En caso de que un equipo no se presente a un enfrentamiento, se le dará por perdido y no sumará ningún punto en la clasificación. 2 enfrentamientos No Presentados conllevará la expulsión de la competición.

La posibilidad de expulsión se le deberá notificar al equipo afectado una vez concurra en la primera infracción en caso del No Presentado y en la segunda en caso del aplazamiento.

Estas normas serán válidas para todas las competiciones de equipos.